

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3900** *GLOBAL FRED, S.L.*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 175/2008 a instancia de Sr. David Isarn Xumetra contra Global Fred, sociedad limitada en el cual se ha dictado auto en fecha 2 de marzo de 2009 que se declara Global Fred, sociedad limitada en situación de insolvencia legal por un importe de 18.404,96 euros euros de principal, más sendas cantidades de 1.869,68 euros euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 4 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090013931-1